

## CONVOCA

### A LOS:

#### **CALADEROS PROFESIONAL, AMATEUR, JUVENIL, INFANTIL, FEMENIL PROFESIONAL Y AMATEUR “EL RECUERDO DON ESTEBAN”**

1. Se llevará a cabo el miércoles 11 de marzo de 2025 a las 11:00 am teniendo como sede el lienzo charro Rancho el Pitayo, Querétaro.
2. Pueden participar **caballos con y sin registro**.
- 3.- Para los caballos que presenten registro en las diferentes categorías de los **Caladeros** es necesario contar con los siguientes requisitos:
  - a) Presentar el registro de manera digital por ambos lados del ejemplar, ya sea AQHA (Cuarto de Milla), APHA (Caballos Pintos) y/o registro mexicano. **Se contará con un MVZ que revisará marcas, color y edad con el registro correspondiente. Sólo podrán participar aquellos equinos de los que se tenga su registro completo y que cuenten con la revisión veterinaria anteriormente mencionada.**
  - b) **No podrán participar potrillos o potrancas que su registro este en trámite.**
  - c) El jinete debe presentar su membresía individual de AQHA y/o APHA vigente; ya sea digital o física. En caso de no tener dichas membresías, su resultado quedará eliminado para las estadísticas de estas asociaciones y sólo contará a nivel nacional.
  - d) Los propietarios y jinetes deben tener su membresía CCCM vigente.
  - e) Los caballos deben de tener la licencia anual CCCM y/o su estadística.

En caso de no contar con la licencia, ni la membresía del jinete y propietario no se tomará en cuenta para el récord del caballo, jinete y propietario.

**LOS DATOS CAPTURADOS EN LAS LISTAS DE PARTICIPACIÓN, SON LOS QUE APARECEN EN EL REGISTRO Y NO SON MODIFICABLES.**

4.- Se llevará a cabo en las siguientes categorías mixtas:

PROFESIONAL  
AMATEUR  
FEMENIL AMATEUR  
FEMENIL PROFESIONAL  
INFANTIL  
JUVENIL

3. Las cuotas de inscripción serán las siguientes:

**PROFESIONAL \$10,000.00** (Diez mil pesos 00/100 m.n.) por caballo.

**AMATEUR \$6,500.00** (Seis mil quinientos pesos 00/100 m.n.) por caballo.

**FEMENIL AMATEUR \$5,000.00** (Cinco mil pesos 00/100 m.n.) por caballo.

**FEMENIL PROFESIONAL \$8,000.00** (Ocho mil pesos 00/100 m.n.) por caballo.

**INFANTIL \$2,000.00** (Dos mil pesos 00/100 m.n.) por caballo.

**JUVENIL \$3,000.00** (Tres mil pesos 00/100 m.n.) por caballo.

4. La inscripción debe ser pagada en efectivo y/o transferencia a la siguiente cuenta bancaria:  
NOMBRE: ASOCIACIÓN DE CHARROS RANCHO EL PITAYO, A.C.  
BANCO: BANCOMER  
NO. CTA.: 0110875457  
CLABE: 012680001108754571
5. Cada calador/a podrá inscribir como máximo 5 caballos por categoría, pero sólo se enviarán las 4 puntuaciones más altas esto debido al cambio de regla en AQHA y APHA, donde indican que sólo se tomará en cuenta la estadística de 4 caballos por jinete.
6. Pasarán a la final las mejores puntuaciones de las categorías abierto, amateur y femenino profesional.
7. La final se llevará a cabo el domingo 16 de marzo de 2025.

**Fecha límite de inscripción:**

**Miércoles 11 de marzo de 2025, 09:00 am. SIN EXCEPCIÓN ALGUNA.**

- a) El sorteo de participación se realizará ese mismo día como máximo a las 10:00 horas, en este mismo horario se sorteará el orden de participación de las categorías.
- b) El sorteo es con caballo, no habrá cambio, si por algún motivo cambian el orden del caballo será motivo de **DESCALIFICACIÓN**.
- c) Debe haber 4 caballos como mínimo de diferencia cuando el mismo jinete presente varios caballos.
- d) CCCM publicará la lista de participación terminando el sorteo.
- e) En caso de no presentarse nadie al sorteo, el comité organizador sacará su número y no tendrán derecho de reclamación por este.

**Para poder sortear a un ejemplar este debe estar liquidado y tener la información de su registro (por ambos lados), no se sorteará si no se tienen dichos datos completos.**

**NO SE ACEPTAN INSCRIPCIONES YA INICIADO EL SORTEO.**

## OBSERVACIONES IMPORTANTES

### 8. CATEGORÍAS.

#### PROFESIONAL

Esta categoría es para cualquier jinete que se dedique a entrenar caballos y; por lo tanto, reciba una remuneración por este concepto. Por sus logros y trayectoria debe tener un nivel competitivo superior, no sólo por dinero ganado sino también por premios y/o reconocimientos otorgados en este deporte. y adicionalmente que tengan ganancias en el 2024 un monto mayor a \$350,000.00.

#### AMATEUR.

Se contempla aquí a todos aquellos jinetes principiantes que su participación sea sólo por cuestión deportiva.

Su entrenamiento debe ser únicamente para su propio beneficio y no debe percibir ningún ingreso de forma directa o indirecta por montar caballos. Un jinete amateur tiene que **MONTAR O COMPETIR CON CABALLOS DE SU PROPIEDAD Y/O DE SU FAMILIA.**

#### FEMENIL PROFESIONAL

Cualquier jinete que se dedique a entrenar caballos y; por lo tanto, reciba una remuneración por este concepto. por sus logros y trayectoria debe tener un nivel competitivo superior, no sólo por dinero ganado sino también por premios y/o reconocimientos otorgados en este deporte.

#### FEMENIL AMATEUR

Aquellas jinetes principiantes cuya participación sea sólo por cuestión deportiva. su entrenamiento debe ser únicamente para su propio beneficio y no debe percibir ningún ingreso de forma directa o indirecta por montar caballos. un jinete amateur tiene que montar o competir con caballos de su propiedad y/o de su familia.

- El atuendo deberá ser de Adelita o Charra.
- Se montará a mujeriegas.
- No podrán traer amarrado el estribo.
- No habrá revisión de frenos.
- Se permite usar la vara siempre y cuando solo sea del cincho hacia atrás en cualquier momento durante la ejecución de la cala. En caso de usarla en la parte delantera será motivo de descalificación. No habrá puntos adicionales ni puntos de infracción por el uso de la misma.

## INFANTIL

Hasta los 12 años cumplidos es necesario presentar credencial de la escuela vigente o acta de nacimiento o CURP para comprobar la edad. Al tener 12 años con un día cumplidos ya brincaría a la categoría juvenil.

## JUVENIL

De 13 a 18 años cumplidos es necesario presentar credencial de la escuela vigente o acta de nacimiento o CURP para comprobar la edad. Al tener 18 años con un día cumplidos ya brincaría a las categorías normales.

NO SE PODRÁ CAMBIAR O REFUTAR ALGUNA INCONFORMIDAD CON LA CATEGORÍA UNA VEZ INICIADO LA PRIMER CATEGORÍA

ADICIONALMENTE SE TOMARÁ EN CUENTA EL DINERO HISTORICO GANADO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS CATEGORÍAS.

## PREMIACIÓN

1. Los premios estarán repartidos de la siguiente manera Los premios estarán repartidos de la siguiente manera:

(a) De las inscripciones que se reúnan, de todas las categorías se destinará el 85% para premios de la siguiente manera:

LUGAR	PREMIOS
1°Lugar	40%
2°Lugar	25%
3°Lugar	20%
4°Lugar	10%
5°Lugar	5%

La tabla de anterior aplica si hay más de 15 caballos por categoría; en caso de tener menos de 15 sólo se premiaría los primeros 3 lugares, como lo muestra la siguiente tabla:

LUGAR	PREMIOS
1°Lugar	50%
2°Lugar	30%
3°Lugar	20%

**FINAL** El domingo 16 de marzo de 2025 se llevará a cabo la final con las mejores puntuaciones de acuerdo al número de participantes como se menciono anteriormente; sólo habrá final de las siguientes categorías: Profesional, Amateur y Femenil Profesional.

Se realizará el sorteo conforme quedaron en la tabla de la ronda eliminatoria. El sorteo para la final se hará el sábado 15 de marzo de 2025. En caso de no presentarse ningún representante, el personal de CCCM México sacará su número y no tendrán derecho de reclamación por este.

El orden de participación de las categorías será el mismo que en la eliminatoria.

Es necesario desfilar para la final, en caso de no hacerlo tendrán un punto de infracción.

En caso de que algún caballo o jinete clasificado a la final se lesione o no pueda participar por circunstancias adversas, no se recorrerán los lugares.

En la final es necesario presentar freno y tendrá adicional por dar estribo, con excepción de las categorías Femenil Profesional.

En caso de que se lastime un calador, se deberá de reportar y presentar el nombre del sustituto al comité organizador ya que este revisara y avalara dicho cambio; en caso de que no se avise y se tome la decisión por parte de los dueños y competidores, y compita otra persona, automáticamente se descalificará el ejemplar sin derecho a reembolso.

## **JUECES**

Se contará con un total de 5 jueces, que contaran con equipo de comunicación y circuito cerrado para emitir su veredicto.

## **REGLAS DEPORTIVAS**

9. Todas las categorías se calificarán con el reglamento oficial de la Federación Mexicana de Charrería 2024, en el caso de la CATEGORÍA INFANTIL se calificará con el reglamento oficial de la Federación Mexicana de Charrería categoría INFANTIL A 2024 con las siguientes excepciones:

- Los competidores de todas las categorías a excepción de infantil y juvenil dispondrán de 5 minutos para la realización de su cala el cual iniciara desde el momento en el que el juez indique el conteo del tiempo para desprender. En caso de rebasar el tiempo será motivo de descalificación.
- El rectángulo de cala se delimitará a 23 metros.
- Los competidores partirán su cala desde el partidero (tendrán un minuto para desprender de este, a partir de que termine la cala anterior). Si rebasa el minuto para desprender será motivo de descalificación. Esto será aplicable para la ronda eliminatoria.

- No tendrá infracción por no desarrollar toda su velocidad la cabalgadura en su carrera desde los veinte metros para presentar la punta.
- La revisión del freno será terminando la cala y no habrá punto por alagartar para la ronda eliminatoria.
- **CONTINUIDAD:** se considera perder la continuidad en el momento en que las manos y patas dejen de moverse o bien se queden estáticas al mismo tiempo. Es decir que el caballo apoye sus 4 extremidades.
- El uso de la cuarta en cualquier momento durante la cala será motivo de descalificación.
- No tendrá infracción rabear.
- Hacer aspavientos o asustar con las manos ya sea antes o durante cualquier movimiento se sancionará con 2 puntos por cada vez que lo haga.
- Por perder el asiento en los movimientos de la cala se infraccionará con un punto, que el jinete quede fuera de la silla notoriamente en cualquier movimiento, que pierda el centro.
- Todo competidor deberá firmar la convocatoria en caso de no firmarla no podrá participar.

### **PUNTA (APLICABLE A TODAS LAS CATEGORÍAS)**

Por dar punta en 1 tiempo 2 adicionales.

Por dar punta en 2 tiempos 1 adicional.

Por dar punta en 3 tiempo no hay adicionales.

Más de 3 marcas no podrá terminar su cala y su calificación será de 15 puntos; a excepción de la categoría juvenil, infantil y final en la cual deberán terminar la cala.

**LADOS** La medición de la velocidad (aplica para todas las categorías) se hace dejando pasar la primera y segunda vuelta y a partir de la segunda se medirán 6 lados. Se tendrá que dar un mínimo de 8 lados para poder medir la velocidad. Se pagará la velocidad en los lados de acuerdo con la siguiente tabla:

VELOCIDAD	CANTIDAD DE VUELTAS POR MIN	ADICIONALES			TOTAL
		DAR 6 O MAS LADOS	ASENTAR LA PATA	VELOCIDAD	
MINIMA	MENOS DE 25	0	0	0	0
BAJA	DE 25 A MENOS DE 35	2	0	0	2
MEDIA	DE 35 A MENOS DE 45	2	2	1	5
ALTA	DE 45 EN ADELANTE	2	3	3	8

Se pintarán dos líneas centrales y paralelas al rectángulo alterno que medirán 1.40m entre ellas. Se otorgará un punto adicional por cada lado; si en el movimiento de los lados este inicia con manos y patas adentro de estas líneas y al detener sus lados se detiene justo en medio de las líneas paralelas teniendo como referencia las manos dentro de estas líneas.

### **MEDIOS LADOS**

- Se pintarán dos líneas centrales y paralelas al rectángulo para verificar que la cabalgadura este de frente hacia la línea de los 90 metros y deberá tener las 4 extremidades dentro de las líneas paralelas, y no deberán de pisar o rebasar alguna de estas.
- Se otorgarán 2 puntos de ida y 2 de regreso cumpliendo con lo siguiente: de sobre parado y de frente a la línea de los 90 metros, paralelo a las líneas laterales del rectángulo en un tiempo completando 180° por cada medio lado, no deberá caminar hacia delante o hacia atrás para tomar impulso o terminar el movimiento y no deberán de rebasar las manos la altura de las corvas del ejemplar en posición natural, si lo hiciera de este modo pierde el derecho a los adicionales.
- Se otorgarán 1 punto de ida y 1 de regreso si se ejecutan en dos tiempos.

Al terminar los medios lados y al cambiar de rectángulo para iniciar la ceja, si este se hace dando pierna o la cabalgadura lo realice de costado se dará un punto adicional.

### **CEJA**

El movimiento de ceja será a partir del metro 5 del rectángulo de puntas, delimitado por unas líneas en los costados y hasta los 50 metros.

Se delimitará con dos líneas a lo ancho del Rectángulo de puntas, en el cual deberán de correr por entre esas dos líneas, y también en la ceja deberá de NO rebasarlas para No ser descalificado, si después de haber rebasado la distancia de los 50 metros invade el área de las líneas será de cuenta la cala.

### **10. REFUTACIÓN Y ACLARACIÓN DE CALIFICACIÓN:**

- a) Sólo se puede solicitar una aclaración y/o refutación del propio competidor, no se puede aclarar o refutar la calificación de otro competidor.
- b) Esta aclaración sólo puede ser presentada durante las 5 oportunidades subsecuentes a su participación.
- c) Debe presentar el formato de refutación debidamente llenado al comité deportivo.
- d) En dicha refutación sólo puede participar el competidor y/o propietario del caballo (información que se verificará en el registro y sólo un propietario); ninguna otra persona podría participar en la refutación y tendrá un máximo de 5 minutos para dicha aclaración. En caso de intervenir otra persona que no sea el competidor la refutación será inválida.
- e) El competidor en todo momento debe de actuar con respeto y cordialidad.
- f) La revisión SÓLO SE PODRÁ HACER CON EL CIRCUITO CERRADO OFICIAL DEL EVENTO, NO ES VÁLIDO PRESENTAR OTRO VÍDEO PARA LA REVISIÓN.

g) Sólo se puede hacer una refutación por jinete, por categoría.

## **11. DESCALIFICACIONES:**

Sera motivo de descalificación sin derecho a reembolso cuando algún miembro del comité organizador, equipo de jueces, equipo CCCM o autoridad sorprenda a los competidores teniendo los siguientes comportamientos:

- Al jinete que dentro del lienzo charro estando en suerte o no, se sorprenda dándole castigo en exceso al caballo (ya sea con espuela, cuarta, vara, etc.).
- Al jinete o personal de apoyo que se sorprenda dentro del lienzo charro inyectando a su caballo por cualquier circunstancia.
- Por actuar de manera incorrecta, haciendo señas inadecuadas, faltando al respeto a los demás competidores, público, jueces y comité organizador.
- Estar calentado al caballo del lado de la mesa de inscripciones.

**NOTA: EL COMPETIDOR, PROPIETARIO, CRIADOR O CUALQUIER TERCERA PERSONA QUE TENGA RELACIÓN CON LOS ANTERIORES Y QUE FALTEN AL RESPETO, AMENACEN Y/O INTENTEN SOBORNAR A LOS JUECES O AL COMITÉ ORGANIZADOR QUEDARÁ DESCALIFICADO Y SERÁ SUSPENDIDO POR UN AÑO EN LOS EVENTOS DE CCCM**

## **12. DESEMPATES PARA PASE A LA FINAL Y FINAL**

- El caballo que tenga más puntos adicionales en el rectángulo alterno.
- El caballo con menos puntos de infracción.
- La punta más larga en metros y centímetros.
- Otra cala o las que sean necesarias.

13. Se harán bloques de 10 participantes y al término de cada bloque se otorgarán 5 minutos de receso para la adecuación del rectángulo de punta y repintar las líneas de ambos rectángulos y de la manga del lienzo.

14. Ninguna persona ajena a los jueces podrá presentarse en el rectángulo para la revisión de la punta, en caso de hacerlo quedará descalificado el competidor en curso.

15. No se permitirá modificar o hacer arreglos a cualquiera de los dos rectángulos por personas ajenas al comité organizador. Durante la ejecución de la cala no podrá estar ninguna persona a pie o a caballo cerca de los rectángulos, ni dar instrucciones e indicaciones de los movimientos de la cala (con excepción de la categoría Infantil). Se pintarán unas líneas para delimitar el área designada como exclusiva para el equipo de jueces.

16. INSCRIPCIONES E INFORMES: Ariadna Guevara 55 3001 0514.

17. Cualquier tema que no se estipule en la presente convocatoria, será definido por el comité organizador.

**COMITÉ ORGANIZADOR**